



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CEMSC)**  
**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023**  
**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA**  
**MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**Resumen**

*Siendo las 18:02 horas del día martes, 15 de noviembre de 2022, en la Sala de Sesiones N° 4 “Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y, a través de la Plataforma de Sesiones Microsoft Teams, ambos del Congreso de la República, con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana- CEMSC.*

*Presentación del señor **Crnl. PNP WALTER PALOMINO SIMON**, Jefe de la División Policial Sur 2 - **DIVPOL SUR 2**, **CMDTE. PNP ALFREDO VELARDE ORDÓÑEZ**, Jefe del Departamento de Investigación Criminal - **DEPINCRI SUR 2** - San Juan de Miraflores, **CMDTE. PNP ARNALDO BEDOYA GONZALES**, Comisario de la Comisaría de Barranco, **CMDTE. PNP OMAR HECTOR MIRANDA MUÑOZ**, Comisario de la Comisaría de Chorrillos, **CMDTE. PNP EDWIN CARLOS MEJIA AYALA**, Comisario de la Comisaría de San Juan de Miraflores, **CMDTE. PNP GASTON LIMDERBERG SALAZAR**, Comisario de la Comisaría de Villa El Salvador, **MAYOR PNP JORGE LUIS BURGOS CACHA**, Comisario de la Comisaría de Pamplona I, **MAYOR PNP JULIO CESAR VALENCIA CALDERON**, Comisario de la Comisaría de Pamplona II, **MAYOR PNP MARTIN RAMIRO MIRANDA RUBIO**, Comisario de la Comisaría de San Genaro, **MAYOR PNP CARMEN RODRIGUEZ CHUMACERO**, Comisaria de la Comisaría de Villa Chorrillos, **MAYOR PNP MIGUEL ANGEL HUARCAYA OLAZABAL**, Comisario de la Comisaría de Laderas de Villa, **MAYOR PNP EVER ELEUTERIO CERNA LOZANO**, Comisario de la Comisaría de la Urbanización Pachacamac, para que nos informen sobre los siguientes temas:*

- *Informar sobre la estrategia para combatir la delincuencia y criminalidad en Lima Sur.*
- *Informar sobre la producción realizada, en número de operativos, intervenciones, incautaciones, tipos de delitos e infracciones.*
- *Informar sobre la capacidad operativa; cantidad de recursos humanos, logística y tecnológica, con la que se cuenta, número de vehículos automotores y motorizados, así como, si cuentan con el soporte técnico y mantenimiento respectivo.*
- *Informar sobre el presupuesto asignado para combustible y la modalidad de entrega del mismo.*
- *Informar qué vehículos han sido puestos a disposición de la Fiscalía y que, luego, han sido abandonados en las comisarías.*
- *Informar sobre el grado de coordinación que efectúan con las Juntas Vecinales de la zona.*
- *Informar sobre el nivel de participación en los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana - CODISEC y, a la vez, informar qué acciones se vienen articulando, y si han detectado algunas deficiencias que puedan ser mejoradas para el buen desarrollo del mencionado comité.*



	<p><i>Siendo las 21.40 horas el Presidente concluyó la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la CEMSC.</i></p>
<b>Introducción</b>	<p><i>El martes 15 de noviembre de 2022, siendo las 18.02 horas, se dio inicio a la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la CEMSC, en la Sala de Sesiones N° 4 “Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”, del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y, a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la Presidencia del Congresista Alfredo Azurín Loayza y con la participación de los señores Congresistas: Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Guido Bellido Ugarte, Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez y Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, y con la Dispensa del Congresista Arturo Alegría García.</i></p>
<b>Informes</b>	<p><i>1. La Presidencia informa que el día martes 22 de noviembre del presente año, a las 9.00 horas en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Huaura, ubicado en la Av. Echenique 898 - Huacho, se realizará nuestra Vigésima Sesión Ordinaria Descentralizada; en ese sentido, hago extensiva la invitación a los señores Congresistas y, a través de la Secretaría Técnica se va a formalizar la invitación.</i></p> <p><i>2. El presidente ofreció el uso de la palabra a los miembros de la comisión para que realicen informes, el Congresista Guido Bellido Ugarte informó que viene recibiendo la constante visita de ciudadanos del centro poblado Pampa Pacta; ubicado en el distrito de Santo Domingo de Olleros provincia de Huarochirí departamento de Lima. Se ha recibido la visita de la Alcaldesa de Santo Domingo de Olleros Señora Sandra Foraquita Salazar y el Presidente de la Asociación de Pobladores Nuevo Pampapacta, señor Nemesio Raya Contreras, los ciudadanos se presentaron solicitando en primer término la presencia del Estado en la localidad y sobre todo, argumentan la presencia de tráfico de terrenos en la localidad que vulnera la integridad y seguridad de las personas.</i></p>
<b>Pedidos</b>	<p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los miembros de la comisión para que formulen pedidos:</i></p> <p><i>1. El Congresista Guido Bellido Ugarte realizó el pedido que la próxima Sesión Descentralizada también sea en los conos y en estas zonas de cero presencia del estado, que de acuerdo a la programación que existe en una próxima oportunidad la Comisión de Seguridad Ciudadana sesione en dichas zonas; Yo pienso que la Comisión de Seguridad Ciudadana tanto en el interior así como en Lima debemos ir al campo del terreno, allí ver y constatar, escuchar a la población hacer audiencias públicas con la gente porque eso es importante, en todo caso sugiere que podamos empezar por la zona de Pampa Pacta para escuchar a la ciudadanía; tal vez podemos hacer una Audiencia Pública con la Comisión no una sesión, pero con presencia de todos los miembros de la Comisión porque eso es estar comprometido con la población, trabajar con ellos y escucharlos.</i></p>



<p><b>Orden del Día</b></p>	<p><i>Presentación del señor <b>Crnl. PNP WALTER PALOMINO SIMON</b>, Jefe de la División Policial Sur 2 - <b>DIVPOL SUR 2</b>, <b>CMDTE. PNP ALFREDO VELARDE ORDÓÑEZ</b>, Jefe del Departamento de Investigación Criminal - <b>DEPINCRI SUR 2</b> - San Juan de Miraflores, <b>CMDTE. PNP ARNALDO BEDOYA GONZALES</b>, Comisario de la Comisaría de Barranco, <b>CMDTE. PNP OMAR HECTOR MIRANDA MUÑOZ</b>, Comisario de la Comisaría de Chorrillos, <b>CMDTE. PNP EDWIN CARLOS MEJIA AYALA</b>, Comisario de la Comisaría de San Juan de Miraflores, <b>CMDTE. PNP GASTON LIMDERBERG SALAZAR</b>, Comisario de la Comisaría de Villa El Salvador, <b>MAYOR PNP JORGE LUIS BURGOS CACHA</b>, Comisario de la Comisaría de Pamplona I, <b>MAYOR PNP JULIO CESAR VALENCIA CALDERON</b>, Comisario de la Comisaría de Pamplona II, <b>MAYOR PNP MARTIN RAMIRO MIRANDA RUBIO</b>, Comisario de la Comisaría de San Genaro, <b>MAYOR PNP CARMEN RODRIGUEZ CHUMACERO</b>, Comisaria de la Comisaría de Villa Chorrillos, <b>MAYOR PNP MIGUEL ANGEL HUARCAYA OLAZABAL</b>, Comisario de la Comisaría de Laderas de Villa, <b>MAYOR PNP EVER ELEUTERIO CERNA LOZANO</b>, Comisario de la Comisaría de la Urbanización Pachacamac, para que informen sobre los siguientes temas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Informar sobre la estrategia para combatir la delincuencia y criminalidad en Lima Sur.</i></li><li>- <i>Informar sobre la producción realizada, en número de operativos, intervenciones, incautaciones, tipos de delitos e infracciones.</i></li><li>- <i>Informar sobre la capacidad operativa; cantidad de recursos humanos, logística y tecnológica, con la que se cuenta, número de vehículos automotores y motorizados, así como, si cuentan con el soporte técnico y mantenimiento respectivo.</i></li><li>- <i>Informar sobre el presupuesto asignado para combustible y la modalidad de entrega del mismo.</i></li><li>- <i>Informar qué vehículos han sido puestos a disposición de la Fiscalía y que, luego, han sido abandonados en las comisarías.</i></li><li>- <i>Informar sobre el grado de coordinación que efectúan con las Juntas Vecinales de la zona.</i></li><li>- <i>Informar sobre el nivel de participación en los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana - CODISEC y, a la vez, informar qué acciones se vienen articulando, y si han detectado algunas deficiencias que puedan ser mejoradas para el buen desarrollo del mencionado comité.</i></li></ul> <p><i>Para seguir un orden, en primer lugar, se realizará la exposición del señor Coronel Jefe de la División Policial Sur 2 - <b>DIVPOL SUR 2</b>, seguidamente los comisarios que integran la División Policial, y luego se efectuará la ronda de preguntas y repreguntas de los señores Congresistas.</i></p> <p><i>El Presidente cedió el uso de la palabra al señor <b>Crnl. PNP WALTER PALOMINO SIMON</b>, Jefe de la División Policial Sur 2 - <b>DIVPOL SUR 2</b>, quien manifestó que la <b>DIVPOL SUR 2</b> comprende los distritos entre ellos Barranco, Chorrillos, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador; dentro de esta jurisdicción territorial tenemos 11 Comisarías, 3 Departamentos de Investigación Criminal y una Unidad de Sección de Operaciones Especiales (SOES) que es una Unidad Contra Manifestaciones.</i></p>
-----------------------------	---



Tenemos los siguientes puntos que paso a detallar:

- 1. CANTIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**  
*La cantidad de recursos humanos que tenemos en la División Policial Sur 2 - DIVPOL SUR 2, contamos actualmente con la cantidad de 1,310 efectivos; los cuales tenemos 43 efectivos aislados, 122 efectivos de vacaciones, Personal Apto CODIGO 1: 36 efectivos, Personal Apto CODIGO 2: 6 efectivos, siendo el Total de personal disponible 1,103 efectivos; Código 1 y Código 2 son personal que están delicados de salud pero hacen trabajo remoto en su domicilio o a veces hace trabajo administrativo por determinadas horas por su mismo estado de salud.*
  
- 2. PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**  
*Básicamente las Comisarías de la División Policial Sur 2 tenemos lo que es por el sistema renting qué es una proporción muy elevada y tenemos lo siguiente:*
  - **Comisaría San Juan de Miraflores** Cuenta con 6 automóviles, 1 camioneta y 6 motos.
  - **Comisaría de Pamplona 1** tenemos 6 automóviles y 2 camionetas.
  - **Comisaría de Pamplona 2** tenemos 6 automóviles, 2 camionetas y 2 motos.
  - **Comisaría de Villa El Salvador** tenemos 6 automóviles, 2 camionetas y 4 motos.
  - **Comisaría de Laderas de Villa**, es una comisaría Tipo B tenemos 6 automóviles, 2 camionetas y 1 moto.
  - **Comisaría Urbanización Pachacamac** tenemos 6 automóviles y 2 camionetas.
  - **Comisaría de Chorrillos**, es una comisaría Tipo A tenemos 7 automóviles, 2 camionetas y 8 motos.
  - **Comisaría de Villa**, es una comisaría Tipo B tenemos 7 automóviles y 1 camioneta.
  - **Comisaría de San Genaro**, es una comisaría Tipo B tenemos 5 automóviles, 3 camionetas y 2 motos.
  - **Comisaría de Mateo Pumacahua** cuenta 6 automóviles, 1 camioneta y 5 motos.
  - **Comisaría de Barranco**, es una comisaría Tipo A tenemos 5 automóviles, 1 camioneta y 1 moto.
  - **DEPINCRI SUR 2-San Juan de Miraflores** tenemos 2 camionetas.
  - **DEPINCRI SUR 2-Villa el Salvador** tenemos 3 camionetas.
  - **DEPINCRI Barranco** tenemos 2 camionetas.
  
- 3. CANTIDAD DE VEHÍCULOS A CARGO DE LA FISCALÍA Y JUZGADO QUE CONTINÚAN EN CUSTODIA DE LAS COMISARIAS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**  
*Tenemos 149 vehículos qué están en custodia en Comisarías por disposición de la fiscalía y juzgados, son los siguientes:*
  - **En la Comisaría de Villa El Salvador:** Tenemos 42 vehículos.
  - **En la Comisaría de Pamplona 1:** Tenemos 35 vehículos.
  - **En la Comisaría de Pamplona 2:** Tenemos 6 vehículos.
  - **En la Comisaría de San Genaro:** Tenemos 3 vehículos.
  - **En la Comisaría de Villa Chorrillos:** Tenemos 27 vehículos.
  - **En la Comisaría San Juan de Miraflores:** Tenemos 2 vehículos.



- **En la Comisaría Urbanización Pachacamac:** Tenemos 34 vehículos.

*Se recomienda reforzar e implementar disposiciones al Decreto Legislativo N° 1340, que perfecciona el marco normativo de la Policía Nacional del Perú, prohibiendo el uso de instalaciones policiales para depósitos vehiculares, con la finalidad de que la PNP no padezca de esta problemática que afecta a las comisarías de la DIVPOL SUR-2.*

**4. PRESUPUESTO PARA ASIGNACIÓN DE COMBUSTIBLE**

*Se da mediante el departamento de combustibles y lubricantes de la División de Logística de la Región Policial Lima. Cada patrullero cuenta con una tarjeta multiflota, la cual es recargada con saldo de manera mensual para abastecer en los grifos autorizados.*

**LA MODALIDAD DE ENTREGA DEL COMBUSTIBLE ASIGNADO**

TIPO DE VEHICULO	PROCEDENCIA	DOTACION DIARIA	TIPO COMB
MOTOS	ESTADO	1.5 galones	95 oct
CMNTA SANGYONG	ESTADO	10 galones	95 oct
CMNTA TOYOTA HILUX	ESTADO	5 galones	95 oct
CMNTA TOYOTA HILUX	RENTING	7 galones	D-2
AUTOS NISSAN	RENTING	5 galones	95 oct

**5. AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS COMISARIAS DE LA DIVPOL SUR 2**

*La comisaría Villa Chorrillos en el año de construcción de 1934 teniendo 88 años, incluso está declarado inhabitable, la comisaría de San Juan de Miraflores ha sido construida en el año 1962 teniendo 60 años de construcción y también ha sido declarado inhabitable.*

COMISARIAS	AÑO DE CONSTRUCCION	AÑOS DE ANTIGÜEDAD
CHORRILLOS	1978	44
VILLA CHORRILLOS	1934	88
URB. PACHACAMAC	1993	29
LADERAS DE VILLA	1997	25
SAN JUAN DE MIRAFLORES	1962	60
PAMPLONA 2	1997	25
PAMPLONA 1	1993	29
SAN GENARO	1996	26
VILLA EL SALVADOR	1976	46
BARRANCO	1985	37

**6. INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA DIVPOL SUR 2**

*En este punto en el periodo de tiempo de Enero a Octubre del 2022, la producción policial es la siguiente:*



Cómo podemos expresar la cantidad de operativos es de 10,411 Operativos de enero a octubre, con 3,489 detenciones (peruanos), 257 detenciones extranjeros, 347 requisitorizados, Droga Decomisada: PBC en envoltorio 129,937, Clorhidrato de Cocaína en envoltorio 954, Marihuana en envoltorio 15,018, droga decomisada en Kg: PBC 4,076 Kg, Clorhidrato de Cocaína 1,385 Kg y marihuana 66.05 kg, en lo que respecta a armas incautadas 148 armas de fuego y 57 armas blancas.

**7. PARTICIPACION EN LOS COMITÉS DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC DE LAS COMISARIAS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**

- Contamos con la participación de 334 Juntas Vecinales divididas de la siguiente manera: Comisaría de Chorrillos 27, Comisaría de Villa 21, Comisaría de San Genaro 9, Comisaría de Mateo Pumacahua 26, Comisaría de San Juan de Miraflores 29, Comisaría de Pamplona 1- 45, Comisaría de Pamplona 2- 41, Comisaría de Laderas de Villa 27, Comisaría de Villa El Salvador 28, Comisaría de Urbanización Pachacamac 34 y Comisaría de Barranco 47. A la fecha tenemos un total de 3,340 personas integrantes de las Juntas Vecinales.
- También, contamos con 43 red de cooperantes siendo en promedio 430 personas que lo integran.
- Asimismo, tenemos 107 BAPES, con un total de 1,070 padres de familia integrantes de los BAPES.
- Tenemos 137 grupos de Policía Escolar, con un promedio de 4,110 estudiantes que integran la Policía Escolar en los diferentes Centros Educativos
- Contamos con 11 Clubes de Menores, en cada comisaría hay una Oficina de Participación Ciudadana (OPC), en la cual hay 2 efectivos policiales fomentando el deporte.
- Actualmente, tenemos 21 patrullas juveniles, con 630 jóvenes que integran los patrullajes juveniles capacitados por la PNP.

**8. ESTRATEGIA PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD EN LA JURISDICCIÓN DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**

Hemos realizado muchas capturas entre las más resaltantes tenemos la Desarticulación de Bandas Delincuenciales:

“Los Sicarios de Valencia”; “Los Primos de Chucky”; “Los Chuckis de la Amistad”; “Los Sanguinarios de San Juan”; “Los Malditos de la Cachina”; “Los Sanguinarios Del Sur”; “Los Sanguinarios de Barranco”; “Los Terribles de Villa Pipol”; “Los Desalmados de Chorrillos” y “Los Secos de Villa El Salvador”.

**9. TRABAJOS REALIZADOS CON LOS COMITES DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC DE LAS COMISARIAS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**

Nosotros tenemos una buena relación con los gobiernos locales y los alcaldes, hacemos un trabajo coordinado y se llevan a cabo las reuniones de CODISEC, hacemos operativos conjuntos tanto con las tres municipalidades.

**10. ESTRATEGIA PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD EN LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**



- *La creación de una central de redes y monitoreo integrada por cámaras de video vigilancia, sistema SYSCOP, central de radio (CEOPOL), base de datos de delincuentes por modalidades donde se recibe información por parte de los ciudadanos a través de WhatsApp, Facebook y otros.*
- *Agrupación de vecinos, instalación de cuaderno de contacto ciudadano, cámaras de video vigilancia y botón de pánico para prevenir hechos delictivos.*
- *Coordinación con Ministerio Público a fin de realizar descerraje y captura de bandas criminales.*
- *Coordinación con Ministerio Público a fin de solicitar detenciones preliminares de sujetos al margen de la Ley.*
- *Realización de operativos constantes en zonas de alto índice delincencial (prevención e investigación) conjuntamente con gobiernos locales y unidades especializadas de la PNP (DIRANDRO Y DINOES).*

**11.RECOMENDACIONES ANTE LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 2 - DIVPOL SUR 2**

- *Crear una base de datos, generales de ley, fotografías, huellas dactilares, tatuajes, características peculiares y voz, especialmente de ciudadanos extranjeros.*
- *En los vehículos mayores y menores colocar un chip con la finalidad de emplear los medios electrónicos necesarios para poder establecer si una placa es original o clonada.*
- *En los techos de las mototaxis grabar la placa de rodaje a fin de ser identificado mediante las cámaras de video vigilancia y en los cascos de las motos lineales se debe colocar un chip creando una base de datos.*
- *Incrementar las penas de receptación (pena 1 a 4 años).*
- *Reducir el impuesto a las importaciones de equipos celulares.*
- *Imitar la atención al cliente (INTERBANK) con el fin de reducir el delito del marcaje.*
- *Incrementar las cámaras de video vigilancia a través de los gobiernos locales.*
- 

*El Congresista Bellido pregunta ¿Si las unidades móviles que tienen los monitorea por GPS, durante todo su desplazamiento tanto motos, camionetas y automóviles?*

*Respuesta del Crnl.: Sí, cuentan con un GPS y se puede visualizar en qué lugar se encuentran, si está encendido o apagado, por cada vehículo debe tener un cuadrante y debe circular dentro de él, salvo que la base lo llame.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP ALFREDO VELARDE ORDÓÑEZ**, Jefe del Departamento de Investigación Criminal - DEPINCRI SUR 2 - San Juan de Miraflores, quien va a responder algunos puntos solicitados:*

**1. DEPINCRI SAN JUAN DE MIRAFLORES (SJM)**

*Se encuentra ubicado en la Av. Neponucemo Vargas cuadra 03 – Pamplona Baja – San Juan de Miraflores (SJM)*



## **2. CANTIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

*Contamos con 67 efectivos de los cuales 4 son oficiales, 62 suboficiales disponibles y un suboficial aislado. Contamos con 04 grupos operativos de Investigación Criminal y con una Sección de Inteligencia.*

## **3. VEHICULOS OPERATIVOS DEL ESTADO ASIGNADOS**

*A la fecha tenemos 2 camionetas HILUX.*

## **4. ESTRATEGIAS PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD DEPINCRI SAN JUAN DE MIRAFLORES (SJM)**

- *Coordinación directa con el Gerente de Seguridad Ciudadana y el Gerente de Serenazgo de San Juan De Miraflores.*
- *Coordinación con el encargado de las Juntas Vecinales Pamplona 1 y del encargado de la visualización de Cámaras Zona K de San Juan De Miraflores.*
- *Cruce de Información con personal de las Comisarias.*
- *Coordinación Directa con el Servicio de Emergencia del Hospital María Auxiliadora, Materno Infantil Manuel Barreto y Clínicas de San Juan de Miraflores (Clínica Santa Marta, Divino Niño).*
- *Coordinación Permanente y Directa con el Ministerio Público.*
- *El personal DEPINCRI durante el día (incluido madrugadas), realizan operativos inopinados en los puntos críticos de la jurisdicción.*
- *Coordinación con el Personal de Seguridad de los Centros Comerciales e Hipermercados.*
- *Operativos constantes en los lugares de mayor incidencia delictiva.*
- *Coordinación con la DIVPOL SUR 2, Comisaría, Fiscalía y Municipalidades para la ejecución de Mega Operativos contra la prostitución.*

## **5. PRODUCCION DEL 2022 DEL DEPINCRI SAN JUAN DE MIRAFLORES**

*Con respecto a la producción del año 2022 del DEPINCRI SAN JUAN DE MIRAFLORES, específicamente de enero a la fecha tenemos: operativos realizados (197), detenidos (343), bandas criminales desarticuladas (82), incautación de armas (23), vehículos incautados (45), vehículos recuperados (4), PBC (1 Kg 600 grs.), Marihuana (58 Kg 680 grs.) y Clorhidrato de Cocaína solamente tenemos (0.05 Kgs.), en lo que respecta a PBC en unidades (41,137 ketes), pacos de marihuana (4,549) y clorhidrato de cocaína (322.)*

## **6. CASOS EMBLEMÁTICOS DEL 2022 DEPINCRI SAN JUAN DE MIRAFLORES**

*En base a toda esta estrategia que se ha realizado, hemos tenido un promedio de 82 bandas desarticuladas con algunos casos emblemáticos, entre ellos: "Los Miniums de Mateo"; "Los Destrotores de Pamplona Alta"; "Yerberos de San Juan de Miraflores"; "Los Primos de Chucky" y la detención de Donato Zevallos Pérez.*

## **7. RANKING DE PRODUCCION POLICIAL DEPINCRIS DE LA REGIÓN POLICIAL LIMA – DEL AÑO 2022 (ENERO-NOVIEMBRE DEL 2022)**

*La DEPINCRI San Juan de Miraflores está ubicado en este mes de noviembre en el puesto número tres a nivel de todas las DEPINCRIS de Lima, esta data ha sido proporcionada por*





la Región Policial Lima. Con relación a este año, entre enero y noviembre tenemos: 8 requisitoriados, 336 detenidos flagrantes por robo y hurto, armas incautadas (23), bandas desarticuladas (82), 411,137 ketes de PVC y 4,549 pacos de marihuana.

El Presidente de la CEMSC comentó: Antes de iniciar la ronda de preguntas de los señores congresistas invitados de esta sesión vamos a reproducir un video.

**Comerciante Paulina Quispe denuncia que policías de la DEPINCRI de San Juan de Miraflores le habrían sembrado droga ilegal en su tienda, se reproduce video donde un sujeto no identificado deja el morral cuestionado, pasado unos minutos los policías ingresan a la tienda y encuentran el morral cuestionado. Los policías proceden a intervenir y detener a la comerciante y su familia.**

Respuesta del Cmdte. **ALFREDO VELARDE ORDÓÑEZ:** Señores congresistas, para informarles con relación a este caso, los efectivos oficiales que han sido intervenidos ya han sido cambiados y el día de ayer Inspectoría los ha separado del cargo como una medida preventiva durante el tiempo que duren las investigaciones, ya no están trabajando en la DEPINCRI y han sido puesto a disposición de recursos humanos, cuándo se separa del cargo se les recorta el sueldo mientras duren las investigaciones; todo está en Inspectoría como una medida preventiva.

El Congresista Bellido comentó: Realmente es bastante lamentable los hechos, afecta severamente a los efectivos de la Policía Nacional con quién a diario trabajamos, quiénes garantizan la seguridad de la población, entendemos que está en investigación de inspectoría y se solicitará al Presidente que el Congreso de la República también pueda hacer la investigación que corresponde.

El Congresista Bazán comentó: Entiendo la posición de proteger la investigación, no quiero imaginar que se trata de generar un espíritu de cuerpo que realmente le hace daño a la institución; cuando algo sucede en el Congreso tratamos de ser o por lo menos mi persona trata de ser lo más imparcial y objetivo posible.

Pregunta el Presidente de la CEMSC: Coronel hace un momento usted mencionó que todo coordinaban con el Ministerio Público, todas las intervenciones que se realizan, pero en el caso que hemos visto en el video parece que no participó el Ministerio Público ¿puede explicar sobre eso?

Respuesta del Coronel: Hay dos tipos de intervenciones, uno cuando tiene que intervenir el Ministerio Público, se abre una carpeta fiscal, se hace seguimiento y vigilancia y otros donde no interviene el Fiscal, cuando es un delito de flagrancia, cómo hay casos que hacen labor de inteligencia, la policía, cuándo es un delito de flagrancia como la norma establece no necesita la presencia del Fiscal.



*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Hubo previamente una apreciación de diligencia, una nota de agente, las diligencias se hacen previamente para un operativo, entonces ¿tuvo usted conocimiento de ese operativo?*

*Respuesta del Coronel: Cómo lo decía el señor Comandante fue una verificación en ese caso.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Eso quiere decir, ¿Qué había un documento de por medio antes?*

*Respuesta del Coronel: Una verificación de parte de uno de los Comandantes de los efectivos, del efectivo que estaba a cargo de la investigación.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿A consecuencia de qué la verificación?*

*Respuesta del Coronel: Iba a haber un pase de drogas en la zona de Pamplona alta.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿A qué se debe que no hicieron la documentación en la zona, in situ, con respecto a la droga ilegal que está en la bolsa?*

*Respuesta del Coronel: Lo que dijo el personal interviniente era porque había problemas al momento de la intervención y los llevaron a la DEPINCRI y eso está estipulado dentro del código procesal penal.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo llega establecerse este grupo operativo? ¿Cómo lo conforman, era un grupo de inteligencia, un grupo disperso, un grupo operativo? quisiera que nos dijeran eso cómo es que a estos elementos usted los perfiló o los filtró para que fueran parte de ese grupo y si ellos vienen de otras unidades o si usted gestionó la llegada de esos efectivos y si trabajó con ellos anteriormente.*

*Respuesta del Coronel: Con relación a los efectivos policiales estos son asignados a la unidad policial, personalmente no he solicitado ningún efectivo.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: El día de la intervención ¿le comunican a usted? ¿tenía conocimiento de esa intervención? ¿Cómo manejan esa intervención?*

*Respuesta del Comandante: El efectivo comunica que hay una verificación por parte de un confidente en la zona de Pamplona alta y al día siguiente ellos van hacer la verificación y allí se produce todo en la intervención.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Hay un documento sobre eso?*

*Respuesta del Comandante: Es para verificar la información, para saber si es que en realidad va a haber o no; de repente vamos y hacemos una planificación de algún tipo de operativo, pero tenemos que tener una verificación previa.*



*Pregunta el Presidente de la CEMSC: No hay ningún criterio para seleccionar ese grupo que siempre operaba ¿ha habido alguna especie de filtro con ellos?*

*Respuesta del Comandante: Yo cuando llegué al DEPINCRI de San Juan de Miraflores ese personal ya trabajaba en Inteligencia.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Todos eran de inteligencia?*

*Respuesta del Comandante: Así es*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cada uno de ellos cuenta con un MOF?*

*Respuesta del Comandante: Así es, una cartilla funcional.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿tiene usted conocimiento que alguno de los que integraban este equipo de trabajo tenían antecedentes, denuncia o estaban investigados?*

*Respuesta del Comandante: No tenía conocimiento.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Qué me podría usted decir con respecto al Señor Edwin Arévalo Geldres? Tengo entendido que es un policía en retiro y creo que salió por medida disciplinaria ¿Qué me podría decir al respecto?*

*Respuesta del Comandante: Estaba a disponibilidad y llega el mes de julio, me parece que estuvo hasta agosto y después llegó una resolución por parte de la oficina de disciplina de Inspectoría en la cual lo estaban pasando a disponibilidad o a retiro.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Usted tiene conocimiento de todas las actividades en tiempo real que realiza este grupo de inteligencia?*

*Respuesta del Coronel: No lo tengo, ya que a veces hacen verificaciones y yo tengo 11 Comisarías, 3 Departamentos de Investigación Criminal (DEPINCRIS) y una Unidad de Sección de Operaciones Especiales (SOES).*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cada vez que se ve hacer una diligencia, los efectivos policiales tienen una papeleta o una orden verbal de parte suya?*

*Respuesta del Coronel: No, cuando salen de la jurisdicción, por ejemplo, la jurisdicción es San Juan, Villa El Salvador, Barranco, Chorrillos, de repente, se van a intervenir a otro distrito a hacer una operación, salen con su respectiva papeleta de comisión a fin de ser registrado.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Tiene usted conocimiento que toda intervención por tráfico ilegal de drogas es importante tener la presencia del Fiscal antidrogas?*



*Respuesta del Coronel: Cómo le vuelvo a expresar, en el delito de flagrancia no se necesita la presencia de Fiscal; no solamente en droga, también, en los asaltos que hay, estando el delito flagrante ya no se necesita la presencia del Fiscal porque así lo establece la norma.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: En un caso aparte al que estamos viendo ¿Qué opinión tendría usted de los efectivos y esa persona encapuchada que está sembrando una bolsa aparentemente de droga evadiendo todos los protocolos para hacer la prueba de campo y todo eso, en el lugar de los hechos?*

*Respuesta del Coronel: Bueno, en verdad según lo que usted me expresa, toda persona si llega encapuchada es para no identificarlo, en los robos todos intervienen encapuchados para no ser identificados, pero, para eso, la policía ha resuelto tantos casos, es ver los desplazamientos que tenemos, para eso se lleva a cabo la pericia policial ante criminalística.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Tiene usted conocimiento que estos efectivos policiales que forman esta unidad de inteligencia han sido removidos constantemente de otras unidades y han vuelto a esa unidad, a esa DEPINCRI?*

*Respuesta del Coronel: Con respecto a eso, así como lo expresé, ellos llegaron a la División Policial Sur 2 y fue asignado a la DEPINCRI; vuelvo a expresar cada Comandante o Jefe lo utiliza de acuerdo a su necesidad.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Me refiero a la DEPINCRI ¿usted ha trabajado con alguno de ellos en algún momento?*

*Respuesta del Comandante: Sí, he trabajado, así como muchos he trabajado en la comisaría, he sido comisario, he trabajado en DIVINCRI, en DIRANDRO, así como con ellos, con varios he trabajado, no solamente en la DEPINCRI, también en las comisarías y nos venimos a encontrar después de años.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Usted no los pidió, usted no gestionó que ellos vinieron a formar ese grupo.*

*Respuesta del Comandante: En ningún momento señor congresista.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Coronel, Comandante y oficiales, haciendo una reflexión ¿Qué es lo que van a hacer posteriormente para mejorar esto y no vuelva a suceder en una DEPINCRI?*

*Respuesta del Coronel: Nosotros como oficiales presentes, los jefes de DEPINCRI y comisarios vamos a establecer un mayor control, es decir que cada comisario va a establecer rondas, posteriormente, los señores comisarios como jefes de DEPINCRIS, así como quien habla, combatimos la delincuencia, como usted bien, nosotros no tenemos feriado, los comisarios están de lunes a domingo, ellos se van al mediodía y pernoctan en su comisaria*



*porque esa es la disposición; están hasta la 1 o 2 de la mañana, al igual que los generales de la DEPINCRI.*

*Respuesta del Comandante: En mi caso, la DEPINCRI de San Juan de Miraflores, primero que nada, se le está tratando de levantar la moral y darle un mayor compromiso.*

*El Congresista Bazán comentó: Sería conveniente poder invitar al Inspector General de la Policía y al Comandante General; creo que este caso no debería quedar en el aire, debemos profundizar, no con el ánimo involucrarnos en la investigación del mismo, sin embargo, es importante dejar un precedente para que no se vuelva a repetir.*

*El Congresista Bellido comentó: Sería importante conocer, de manera detallada, si hay acciones que se están tomando para evitar hechos similares, procedimientos claros porque hoy en día con la tecnología hay muchas cosas que se pueden saber.*

*Respuesta del Coronel: Se ha dispuesto a todos los Comisarios aparte del control, un seguimiento a las intervenciones, se anota en el cuaderno y se tiene que exponer que trabajo van a realizar y si cuenta con la aprobación del comandante, hay que ser más meticulado, sobretodo en el control del personal.*

*El Congresista Bellido preguntó: Ustedes dentro de toda la unidad tienen contrainteligencia, ¿ha venido trabajando con inteligencia y qué informe se tiene de contrainteligencia frente a estos hechos?*

*Respuesta del Coronel: La PNP en la Región Policial Lima tiene una unidad de inteligencia que aplica para todas las comisarías, hay también unidad de contrainteligencia la DIVINCRI, también tiene contrainteligencia, así como, la DIGIMIN.*

*El Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez comentó: solo invocar que ustedes están preparados para defender a nuestros vecinos, para hacer las mejores gestiones ante ellos y combatir la inseguridad ciudadana.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Arnaldo Bedoya Gonzáles**, Comisario de la Comisaría de Barranco, quien manifestó que vienen trabajando coordinadamente y articuladamente con la municipalidad, tenemos patrullaje integrado todos los días con la Municipalidad y Serenazgo de Barranco, en cuanto a nuestra incidencia delictiva la tenemos focalizada y ese mismo lo tenemos controlado en su totalidad.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Comisario, la OPC ¿Cuántas reuniones hace a la semana, con qué frecuencia las hace y si eso lo documentan?*

*Respuesta del Comandante: Tenemos reuniones 1 vez a la semana.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántos ciudadanos tiene allí agrupados con la OPC?*



*Respuesta del Comandante: Tenemos 41 juntas vecinales.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántos colegios tiene y con qué frecuencia van a los colegios?*

*Respuesta del Comandante: En los colegios vamos en la horas de salida e ingreso y lo hacemos casi Inter diario.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Han tenido reuniones ustedes con los padres de familia de los colegios para darles charlas sobre el bullying, seguridad y violencia?*

*Respuesta del Comandante: Constantemente hacemos las charlas con la Sección de OPC.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Omar Héctor Miranda Muñoz**, Comisario de la Comisaría de Chorrillos, quien manifestó que al igual que las otras comisarías, funcionan en coordinación con las municipalidades de su jurisdicción, vale decir con el gerente de Seguridad Ciudadana, a fin de evitar que la inseguridad ciudadana crezca en la jurisdicción de Chorrillos.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo está la relación con el alcalde, los apoya?*

*Respuesta del Comandante: Sí, coordinamos directamente con el Gerente de Seguridad Ciudadana con relación a los distintos operativos.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuál es su influencia sobre el serenazgo, la policía tiene algún control o los entrena, los educan, conversan con ellos, para trabajar juntos en Seguridad Ciudadana?*

*Respuesta del Comandante: Sí, últimamente, hemos capacitado a los serenos sobre el uso de la fuerza.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: La OPC ¿Cada qué tiempo tienen reuniones con las Juntas Vecinales?*

*Respuesta del Comandante: La OPC trabaja continuamente en mi comisaría, tenemos continuas charlas en los colegios sobre el bullying.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: En definitiva comandante; hay una buena relación con los serenazgos, ¿ustedes conversan con ellos?, pienso que la Policía son quienes tienen que capacitarlos para trabajar juntos.*

*Respuesta del Comandante: Ellos son nuestro gran apoyo en las distintas intervenciones que realizamos en la jurisdicción de Chorrillos.*



*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo está el tema de los arrebatos y la delincuencia en Chorrillos?*

*Respuesta del Comandante: Como todo comisaría y unidad policial siempre necesitamos más efectivos policiales, pero de todas maneras estamos combatiendo a la delincuencia.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántos efectivos están allí en Chorrillos?*

*Respuesta del Comandante: somos un promedio de 110 efectivos y trabajamos 24 por 24, necesitamos alrededor de 300 efectivos.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuánto vehículos tienen?*

*Respuesta del Comandante: Tenemos 8 vehículos y necesitamos 20.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántas motos tienen?*

*Respuesta del Comandante: Tenemos 5 y necesitamos 20 motos lineales.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala** - Comisario de la Comisaría de San Juan de Miraflores, quien manifestó que el Distrito de San Juan de Miraflores cuenta con 5 Comisarías: Pamplona 1, Pamplona 2, Laderas de Villa, Mateo Pumacahua y San Juan de Miraflores; además la comisaría cuenta con 7 patrulleros para un área de 7 km aprox. y un total de 200,000 habitantes.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Están visitando los colegios y reuniéndose con los padres?*

*Respuesta del Comandante: Sí, hay una disposición de parte del Comando para asistir en las mañanas a los Colegios con el apoyo de las BAPES.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo hace para controlar al personal y si dicho personal le da cuenta en tiempo real de las intervenciones que hacen?*

*Respuesta del Comandante: Sí, ya en la formación y en distintos momentos que tenemos se le hace la indicación de que toda intervención se hace comunicando el lugar preciso donde se está interviniendo.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Gastón Limderberg Salazar** - Comisario de la Comisaría de Villa El Salvador, quien manifestó que Villa El Salvador es un distrito que ha crecido multi poblacionalmente dedicada en su mayoría al negocio empresarial, producto de este crecimiento demográfico y poblacional existen 3 Comisarías, Villa El Salvador, Urbanización Pachacamac y Laderas de Villa. En la actualidad contamos con 46 Juntas Vecinales activas en toda la Comisaría de Villa El Salvador y 3 programas de autoprotección escolar activos que están realizándose, visitamos los colegios para evitar el*



*bullying y además, realizamos charlas con las Brigadas de Autoprotección Escolar con los padres de familia.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo están abordando el tema de la violencia familiar en un distrito tan grande como Villa El Salvador?*

*Respuesta del Comandante: En Villa El Salvador es un complejo policial, no solamente como comisaría, en ese complejo se ubican la DEPINCRI y la Comisaría de Familia que depende por su función orgánica de una división de Seguridad Ciudadana, nosotros por misión y función intervenimos en flagrancia sea delictiva o en denuncia para que con los hechos de intervención y los elementos de convicción suficientes se le pone a disposición de la Comisaría de Familia para que ellos realicen las investigación con el juzgado especializado.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántos vehículos para su comisaría sería lo racionalmente ideal para que pueda trabajar el personal?*

*Respuesta del Comandante: Ahorita tenemos 8, pero lo ideal serían, como mínimo 12, asimismo, contamos con 96 efectivos, esperando llegar, por lo menos, a 130 para cubrir todas las necesidades.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo hacen para controlar a su personal?*

*Respuesta del Comandante: La labor de prevención principalmente pasa por un monitoreo de GPS porque las comisarías tienen un control con los vehículos y naturalmente existe ya un precedente, la mayoría de comisarios tenemos un radio portátil asignado, tenemos que estar a la escucha de la radio o de la central para determinar el desplazamiento y la movilización del vehículo, dicho vehículo a través del sistema de control vía satelital tiene una trayectoria que se graba de su historial y ello queda registrado en una data de 3 años.*

*Comentario del Comandante: Tenemos la problemática de la Juntas Vecinales que se están activando de forma permanente, sin tener el apoyo del alcalde, nosotros hemos solicitado insistentemente al alcalde, quien maneja el presupuesto, dotar de chalecos a las Juntas Vecinales, pero en todo lo que va de este año, no lo hace.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAY. PNP Jorge Luis Burgos Cacha** - Comisario de la Comisaría Pamplona 1, quien manifestó estar desde mayo del año pasado en dicha Comisaria, resaltando que la labor de un Comisario es bastante complicada.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo controla usted su personal?; ¿De qué manera llega al personal?; ¿Ellos le comunican en tiempo real las intervenciones?; ¿Cuántas Juntas Vecinales tienen?; ¿Cuál es su relación con el alcalde?; ¿Cuántas veces se reúne con los Serenos?; ¿Cómo les transmite usted confianza y le da valor a su personal para que sean más eficientes?*





*Respuesta del Mayor: en primer lugar, estudié en la Escuela de la Guardia Civil y Policía del Perú en el año 1990, además, hemos escuchado que hay que dar soluciones no problemas entonces trabajamos siempre.*

*Para responder al respecto de cómo se controla el personal estoy casi hasta las 11 o 12 de la noche, de repente tengo la oportunidad de vivir justamente en mi jurisdicción voy a hacer rondas a las 3, 4, 5, 6 de la mañana, no tengo horario. Entonces el personal se siente controlado.*

*Tenemos casi 40 Juntas Vecinales que estamos trabajando articuladamente, hace poco hemos juramentado al nuevo Presidente de la Junta Vecinal. Además, contamos con un aproximado de 180 cámaras en una parte de la jurisdicción de Pamplona.*

*En los colegios hacemos coordinaciones con el tema del bullying, conversando sobre ello y sobre drogas ilegales, incentivando lo que es seguridad vial, además, el personal está en las mañanas en los colegios con respecto a los programas de redes cooperantes, ellos también son nuestros ojos y oídos, además nos están informando a través de un WhatsApp.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántos vehículos necesitarían en su unidad?*

*Respuesta del Mayor: Se necesita 20 camionetas, 4x4 y 4x2, 20 motos, además de personal de patrullaje a pie por lo menos unos 20, para colocarlos en los puntos estratégicos que tenemos.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAY. PNP Julio Cesar Valencia Calderón** - Comisario de la Comisaría de Pamplona II, quien manifestó que se encuentra dentro de la jurisdicción del Distrito de San Juan de Miraflores. La Comisaría se encuentra ubicada en el sector de Rinconada Alta Pamplona Alta, cuenta con un total de 68 sub oficiales, 5 oficiales, 4 oficiales subalternos y cuento con tres personal CAS que ayudan a las funciones administrativas.*

*Contamos con 41 Juntas Vecinales, 8 brigadas de autoprotección escolar, 8 policías escolares, 2 patrullajes juveniles y 7 redes cooperantes que son integradas por mototaxistas y taxistas formales que están debidamente inscritos en la municipalidad.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Con respecto a los colegios ¿están visitándolos?*

*Respuesta del Mayor: Sí, quien les habla tiene personalmente reunión con los directores, con los auxiliares y en ocasiones, si no voy, lo hace el personal de la OPC, también, realizamos charlas de sensibilización en los Colegios con un tema que está muy tocado lo que es el bullying y el uso indebido de las drogas.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAY. PNP Martín Ramiro Miranda Rubio**-Comisario de la Comisaría de San Genaro, quien manifestó que se encuentra ubicada en el distrito de Chorrillos; la problemática que existe en mi jurisdicción es más que todo violencia familiar, delito contra el patrimonio en lo que respecta arrebato de celulares y otras cosas.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo va el acercamiento con las Juntas Vecinales?*



*Respuesta del Mayor: Estamos por juramentar el día 27 de noviembre a dos Juntas Vecinales más, tenemos 9 hasta el momento, las rondas mixtas que se realizan 2 veces por semana o como mínimo una vez por semana, generalmente lo hacemos el viernes o sábado en horas de la noche, tenemos muy buena aceptación por parte del vecindario.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Está documentado?*

*Respuesta del Mayor: Si, se levantan las actas allí, in situ, en el momento en que se realiza, tenemos copias para proporcionarle en su oportunidad cuando lo solicite.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra a la **MAY. PNP Carmen Rodríguez Chumacero** - Comisario de la Comisaría de Villa Chorrillos, quien manifestó que asumió el cargo en el mes de febrero del presente año cuento con 77 efectivos policiales, 5 CAS que realizan labores administrativas y solamente 8 patrulleros para atender a una población aprox. de 94,000 hab. El problema es que el personal policial que trabaja en los vehículos patrulleros pese a que el reglamento de horarios indica que deberían trabajar en 3 circulaciones; servicio, rete y franco, sin embargo, trabajan 24x24.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Mayor usted ¿Tiene documentación con respecto a esa unidad y la problemática de la infraestructura?*

*Respuesta del Mayor: Si, este año cuando me hice cargo de la Comisaría lo que hicimos fue recopilar la información del año pasado.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAY. PNP Miguel Angel Huarcaya Olazabal** - Comisario de la Comisaría de Laderas de Villa, quien manifestó que la jurisdicción abarca el 70% y 30% de los distritos de Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, respectivamente. Asimismo, no se ha estado trabajando articuladamente con la Municipalidad de Villa El Salvador, no tengo ningún apoyo de la municipalidad, he tratado de reunirme con el Alcalde, le he mandado oficios, lo he llamado en varias oportunidades y hasta la fecha no se puede realizar ninguna coordinación directa con él, es más no he tenido la oportunidad de conocerlo.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAY. PNP Ever Eleuterio Cerna Lozano** - Comisario de la Comisaría de la Urbanización Pachacamac, quien manifestó que la DIVPOL Sur 2 ha tenido muy buenas intervenciones, hemos sido considerados la mejor DIVPOL a nivel de la Región Policial Lima, igual la DEPINCRI y las comisarías que siempre hemos estado luchando de manera frontal y articulada con el Ministerio Público y la Municipalidad; tengo 3 sectores, 6 subsectores, 12 cuadrantes y 78 efectivos policiales para una población de 330,000 habitantes en la Urbanización Pachacamac, siendo la población más extensa y complicada. Tratamos de dar cobertura a todas las emergencias, buscamos mecanismos para llegar a la población.*

*Comentario del Presidente de la CEMSC: Una comisaría con ese porcentaje de calidad tiene que mantenerse en el tiempo y esa es la obligación de todos nosotros, en la medida que*



	<p><i>tengamos buenos líderes esto va a funcionar bien, también, hemos notado mucha falta de compromiso por parte de los alcaldes, como si la policía fuera a solucionar todos los problemas.</i></p> <p><i>No habiendo más puntos a tratar y siendo las 21.40 horas del 15 de noviembre de 2022, el Presidente levantó la sesión.</i></p>
<b>Término</b>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</i></p> <p><i>Siendo las 21.40 horas, se levantó la sesión.</i></p>
<b>Firmas</b>	<p style="text-align: center;"><b>ALFREDO AZURÍN LOAYZA</b> <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: right;"><b>GUIDO BELLIDO UGARTE</b> <i>Secretario</i></p>